

## MÚSICA

La música ha tenido un papel importante que se remonta a la antigüedad y se mantiene en nuestros días, en su asociación con otras artes y culturas. Por ello, conocer sus funciones, comunicarse y expresarse a través de su combinación con diferentes manifestaciones artísticas, como la danza, el teatro, la literatura... reforzará las capacidades de expresión y comunicación del alumnado. Además, la presencia de las nuevas tecnologías ha cambiado radicalmente la forma de producir, registrar y transmitir los sonidos, aumentando las posibilidades de su manipulación y también la forma en la que los escuchamos y consumimos. La conexión del proceso creativo con las herramientas digitales y la tecnología se muestra necesaria para facilitar la futura inserción ecosocial en un mundo global impulsado por la velocidad y complejidad de la sociedad actual. Por ello, resulta indispensable que el alumnado reciba formación para realizar un análisis crítico a partir del conocimiento de los medios de producción y tratamiento de la música.

La música contribuye al desarrollo de las competencias clave del currículo y a la consecución del perfil de salida del alumnado en la educación básica. Así mismo, interviene activamente en su desarrollo cognitivo, emocional, psicomotor y social. En su vertiente cognitiva la música desarrolla la atención, la percepción, la abstracción, la reflexión, la memoria, el análisis, los elementos propios del lenguaje musical y la contextualización de las producciones musicales a través de la creación y la escucha activa. El aspecto psicomotor se trabaja mediante la práctica vocal, instrumental, psicomotriz, el movimiento y la danza. El componente emocional es parte inherente del proceso de desarrollo de la sensibilidad emocional, el autoconocimiento, la autoestima, la empatía, el respeto hacia la diversidad cultural y de género. En cuanto al desarrollo social, la música proporciona un punto de encuentro alrededor del cual el alumnado participa en actividades cooperativas, que implican coordinación de grupo, así como comunicación y cohesión social. La materia de música, en sintonía con los postulados de La Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, promueve los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, el aprendizaje permanente, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

La conexión del área de “Música” con “Educación plástica, visual y audiovisual” y “Expresión Artística” es, a priori, más directa por ser ambas competencias de índole artística. No obstante, son evidentes las vinculaciones con el resto de materias del currículo como, por ejemplo, la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales; las cualidades físicas del sonido; la relación entre el lenguaje y la música; la simbiosis del texto y el idioma con las melodías; la necesidad de conocer la historia para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales; el uso de las tecnologías digitales para la recepción y creación; el desarrollo del espíritu emprendedor en la planificación y gestión de proyectos; el conocimiento de las posibilidades del cuerpo y su relación con la expresión corporal, etc.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria se construye desde el perfil competencial del área de Educación Musical en la etapa de Primaria. El currículo de Música desarrolla cinco competencias específicas a partir de los componentes de Identidad Cultural, Recepción Cultural, Autoexpresión y Producción Artística/Cultural, basándose en la interrelación entre ellos y el carácter vivencial de la materia, sin que unos se puedan entender sin los otros. El grado de adquisición de las competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación.

El currículo se estructura en dos partes: una primera engloba los cursos de 1º a 3º ESO, y la segunda está desarrollada de forma específica para 4º de la ESO. Para cada una de ellas se han diseñado unos saberes básicos que se articulan en tres bloques e integran los conocimientos, destrezas y actitudes que se pretenden alcanzar a través de un trabajo procedimental, con el fin de que los conocimientos teóricos se asimilen después de una familiarización e inmersión en el lenguaje musical.

– *Escucha y percepción musical*: desarrolla el concepto de identidad cultural. A través de la exposición a diferentes propuestas audiovisuales se facilita el acercamiento, la inspiración y conocimiento de las posibilidades del arte en tanto medio de expresión de sentimientos y emociones.

- *Interpretación, improvisación y creación escénica*: pretende el aprendizaje de conceptos clave del lenguaje musical. El trabajo basado en proyectos grupales les posibilitará descubrir la importancia de actitudes tales como la tolerancia, la colaboración y el respeto. Así mismo, facilitará su proceso de socialización, la valoración de la perseverancia necesaria para el dominio técnico de cualquier instrumento y el cumplimiento de cualquier reto, así como el fomento de habilidades relacionadas con el espíritu emprendedor.
- *Contextos y culturas musicales de 1º a 3º de la ESO y Contextos y culturas musicales, medios de comunicación y tecnologías en 4º de la ESO*: se pretende una aproximación a los diferentes géneros y estilos musicales más representativos que permita acercar de una manera global y ordenada las diferentes manifestaciones musicales a lo largo de la historia y ofrezca una visión de la importancia del arte como medio de expresión.

Por último, a fin de desarrollar la capacidad analítica y expresiva, así como la creatividad, la imaginación y la sensibilidad del alumnado, se diseñarán situaciones de aprendizaje que integrarán los saberes básicos. El alumnado protagonizará su propio aprendizaje a través de experiencias, procesos, proyectos, retos y tareas analógicas y digitales, lo cual reforzará valores como la solidaridad, el respeto a la diversidad y el compromiso en la mejora de la sociedad.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Conocer la función que las distintas producciones musicales y escénicas han tenido en el desarrollo del ser humano y su cultura, a través de la recepción activa y la reflexión crítica sobre su evolución, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada individuo y de la sociedad en su conjunto, valorando la importancia de su conservación.

Conocer la evolución de la música y las artes escénicas como medio de expresión en las diferentes épocas y sociedades es aprender a valorar su importancia en las transformaciones sociales de las que son reflejo y motor de cambio. La combinación de distintas formas de expresión artística ha dado lugar a un acervo cultural, que es importante conocer para la construcción de una identidad propia que se asiente sobre la diversidad y la interculturalidad.

A través de la contextualización de las manifestaciones artísticas, estas pueden ser valoradas adecuadamente y ser entendidas como productos de su época y contexto social, a la vez que permiten la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Con la estimación y apreciación de dichas expresiones creativas se contribuye tanto a la preservación del patrimonio cultural como al fomento del respeto de las manifestaciones artísticas y al desarrollo del sentido crítico.

La participación como espectadores y espectadoras activos y activas de las distintas producciones musicales y escénicas posibilita aumentar la variedad de manifestaciones culturales con las que el alumnado tiene contacto, fomentando la curiosidad, el respeto y la asimilación de formas de expresión diversas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CE1, CCEC1 y CCEC2.

2. Reconocer las características más relevantes de diferentes manifestaciones musicales y escénicas, analizando sus elementos e intenciones dentro de la sociedad, para desarrollar el pensamiento propio y la identidad cultural, manifestando interés y valoración de la importancia del patrimonio como fuente de enriquecimiento cultural y respeto.

La música es un lenguaje que precisa conocer sus códigos y la conjugación de sus elementos para poder comprenderla. A partir de la familiarización mediante la escucha activa, partitura, texto escrito o

de otros recursos audiovisuales, analógicos y digitales, el alumnado será capaz de reconocer las características más relevantes de las diferentes propuestas musicales.

El análisis de diferentes propuestas culturales convierte el aula de música en un espacio en el que adquirir las herramientas que capacitan al alumnado para conformar criterios estéticos fundamentados en la diversidad. Analizarlas facilitará el camino hacia una identificación de sus características más significativas que potenciará su contextualización dentro del marco histórico y social en que fueron creadas. De igual manera contribuye al reconocimiento de diferentes variedades de músicas y géneros musicales, que, al no ser de actualidad o consumo habitual, quedan fuera de los mercados musicales, implica desarrollar un sentido crítico a la hora de seleccionar o acceder a la oferta cultural y artística en diferentes medios de comunicación de masas o a través de Internet, lo cual permite al alumnado desarrollar el pensamiento crítico y una actitud más respetuosa hacia expresiones artísticas diferentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CD2.

3. Analizar la relación entre las emociones y la expresión musical, a través de opiniones propias y ajenas e improvisaciones vocales o instrumentales y corporales, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa.

La reflexión sobre el sentido de las grandes obras musicales paradigmáticas hace posible un acercamiento a ellas basado en el diálogo, en el que la expresión de las emociones primarias individuales que estas suscitan se puede conectar con cuestiones sociales y éticas. Así mismo, facilita su relación con valores que enriquecen al alumnado como la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

El trabajo de la expresión musical de manera grupal, fomenta el respeto hacia la diversidad de opiniones, el enriquecimiento cultural entre iguales y la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas. Además, la utilización del lenguaje verbal, no verbal y escrito, en contextos analógicos y digitales, permite que se expresen ideas y conceptos simbólicos desarrollando la capacidad de comunicación del alumnado.

Por otra parte, la expresión de los sentimientos puede realizarse a través de la música y la danza mediante la utilización libre de sus elementos y potenciando la experimentación sonora y psicomotriz, como fuentes de creatividad y de expresión artística. La improvisación individual o grupal de pequeñas piezas, utilizando esquemas predefinidos y acordados por el conjunto es fuente de enriquecimiento y aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CP1, CD2, CD3, CC2, CE1, CE3, CCEC2 y CCEC3.

4. Aplicar conocimientos musicales, habilidades y técnicas propias de la interpretación musical, vocal, instrumental, de movimiento y danza, a través de la ejecución de propuestas musicales y escénicas, para explorar sus posibilidades creativas y expresivas, controlar y gestionar sus sentimientos, emociones y actitudes, así como desarrollar la autoestima.

La interpretación de propuestas musicales y otras vinculadas al movimiento y la danza es una fuente de conocimiento del patrimonio artístico, a la vez que permite al alumnado utilizar la música o la danza como medio de expresión y canalización de emociones a través de un lenguaje no verbal.

El uso de la voz, los diferentes instrumentos musicales y el cuerpo son herramientas que posibilitan participar activamente en la reproducción de obras ya compuestas, y contribuyen a la preservación del patrimonio artístico inmaterial, a la difusión cultural y a su valoración.

El conocimiento de los elementos básicos del lenguaje musical, así como de las distintas técnicas necesarias para la coordinación de movimientos y la práctica musical, se hacen imprescindibles para poder iniciarse en las artes escénicas. Además, la experimentación con dichos elementos a través del cuerpo

y los instrumentos permite al alumnado familiarizarse con ellos y explorar sus posibilidades como medio de expresión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3 y CCEC4.

5. Generar propuestas artístico-musicales y escénicas, de forma individual o grupal, a través de la voz, de diferentes instrumentos, del cuerpo y del soporte de distintas herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva, las oportunidades de desarrollo personal, social y emprendedor.

La participación en el diseño de propuestas artístico-musicales implica el desempeño de diferentes roles, sin sesgos de género, dentro del trabajo grupal, fomentando el respeto y el valor del trabajo individual dentro del conjunto. En esta competencia se pone en práctica la capacidad de formular proyectos y desarrollarlos, fusionando los conocimientos adquiridos de manera global, para plasmarlos en un proceso de creación propia. La utilización de medios digitales facilita la conjugación de diferentes elementos musicales y visuales, y la realización de propuestas artísticas del alumnado que les permitan manifestar sus ideas de una forma creativa.

La creación de piezas vocales, instrumentales, corporales y digitales implica el uso de los elementos básicos del lenguaje musical con el fin de crear un discurso coherente que se adapte al desarrollo de la idea inicial. En el proceso de creación se fusionan los conocimientos previos del alumnado, a la vez que se activa la creatividad e incrementa la demanda de conocimientos técnicos y teóricos para poder seguir mejorando los resultados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD3, CD4, CC1, CC2, CE3, CCEC3 y CCEC4, STEM 3, STEM5

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cursos de primero a tercero	Curso cuarto
<b>Competencia específica 1</b>	
1.1. Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, incorporando la perspectiva de género y una actitud crítica, abierta y respetuosa.	1.1. Explicar los factores culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales y escénicas, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa, incorporando en este análisis la perspectiva de género.
1.2. Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical y escénico de la cultura vasca y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas, promoviendo el enriquecimiento personal y la cohesión social.	1.2. Reconocer la importancia de la conservación y la transmisión del patrimonio musical y escénico de la cultura vasca y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y la identificación de sus especificidades, apreciando su relación con el contexto en el que se producen y como factor de enriquecimiento personal y social.
<b>Competencia específica 2</b>	
2.1. Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.	2.1. Analizar diferentes tipos de representaciones escénicas, a través de sus elementos y técnicas, utilizando diversos soportes, entendiendo y respetando su relación con el contexto.
2.2. Valorar diferentes manifestaciones musicales y escénicas de la cultura vasca y otras culturas, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa e inclusiva, entendiendo estas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.	2.2. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y escénicas propias de la cultura vasca y otras culturas del siglo XX, del cine y de la actualidad, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas, desde un punto de vista inclusivo

Cursos de primero a tercero	Curso cuarto
<b>Competencia específica 3</b>	
3.1. Expresar ideas, sentimientos y emociones, de manera respetuosa y con empatía y sensibilidad, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	3.1. Expresar ideas, sentimientos y emociones de manera respetuosa, y crítica, con empatía y sensibilidad acerca de ejemplos de músicas estudiadas a través de la audición, visionado o eventos musicales a los que se asista.
3.2. Realizar improvisaciones guiadas o libres, individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos musicales y desarrollando la creatividad y la autoconfianza.	3.2. Realizar improvisaciones a partir de patrones o de manera libre, individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos musicales y desarrollando la creatividad y la autoconfianza.
3.3. Poner en práctica habilidades musicales individuales y grupales, desarrollando y fortaleciendo la autoestima a través de la interpretación.	3.3. Poner en práctica habilidades musicales individuales y grupales, desarrollando la autoestima a través de la interpretación.
<b>Competencia específica 4</b>	
4.1. Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y gestión del control de emociones, no estereotipada, y la autoconfianza seguridad en sí mismo.	4.1. Desarrollar las habilidades técnicas propias en actividades de interpretación y creación individual, potenciando el desarrollo de la autoestima, la autoconfianza, así como la gestión de emociones.
4.2. Participar como intérprete y oyente en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.	4.2. Participar como intérprete y oyente en actuaciones y manifestaciones musicales, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos.
4.3. Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia las demás personas.	4.3. Analizar el desarrollo de las destrezas musicales en grupo, mostrando respeto, empatía, actitud colaboradora y valorando críticamente la interpretación y creación musical.
<b>Competencia específica 5</b>	
5.1. Crear propuestas artístico-musicales y escénicas, utilizando herramientas tecnológicas para el desarrollo de productos audiovisuales, con actitud inclusiva, cohesión y criterios de sostenibilidad.	5.1. Utilizar herramientas tecnológicas en la creación y difusión de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales, aplicando las normas de Netiqueta y los derechos de autoría.
5.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a la diversidad de ideas, emociones y sentimientos del grupo.	5.2. Crear composiciones vocales, instrumentales y coreográficas de forma individual y/o colaborativa mostrando respeto a la diversidad de ideas, emociones y sentimientos del grupo y atendiendo a criterios de sostenibilidad.

## SABERES BÁSICOS

Saberes básicos. Primero a tercero
<b>A. Escucha y percepción musical</b>
Identificación y reconocimiento de sentimientos y emociones.*
Propuestas musicales y dancísticas producidas por creadores y creadoras del País Vasco y de otros lugares: audición, análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes a lo largo de la historia.*
Compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales y escenográficas en vivo y registradas.*
Elementos fundamentales de la música: Ritmo, melodía, armonía, silencio, textura, forma y géneros musicales.*
Sonido, ruido y silencio. Contaminación acústica. Reflexión crítica sobre el respeto al medio ambiente.*
Vocabulario específico vinculado al área musical. Conocimiento y uso.

<b>Saberes básicos. Primero a tercero</b>	
Herramientas digitales y música.	
Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración, sin sesgo de género, basada en argumentos musicales.	
Escucha activa de propuestas musicales y dancísticas de diferentes épocas y estilos.*	
Identificación y reconocimiento de sentimientos y emociones.*	
Visibilización de las mujeres en roles de creación e interpretación musical y dancística.*	
Expresión de sentimientos y emociones.*	
<b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b>	
La partitura: identificación de grafías convencionales y no convencionales. Lectura y escritura musical.*	
Elementos básicos del lenguaje musical: Parámetros del sonido, intervalos, escalas musicales y acordes básicos.*	
Técnicas elementales de improvisación guiada y libre: vocales, instrumentales y/o corporales.	
Proyectos musicales y audiovisuales: uso y adaptación del lenguaje musical a través de aplicaciones tecnológicas.*	
Propiedad intelectual y cultural: Tipos de licencias. Planteamientos éticos y responsables. Privacidad y respeto de los derechos de autoría.	
Respeto a la diversidad de ideas y empatía hacia otros y otras.*	
Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. Actitud respetuosa y no discriminatoria hacia las producciones ajenas.*	
Autorregulación de las emociones básicas. Autoconfianza y seguridad en sí mismo.*	
Curiosidad, creatividad e iniciativa en la realización de propuestas artísticas.	
Técnicas elementales para la interpretación e improvisación guiada y libre: vocal, instrumental, corporal y escénica.	
Autorregulación de la comunicación verbal, no verbal y digital.*	
Autoconfianza y autoestima como parte del proceso de aprendizaje.*	
Expresión de sentimientos y emociones con seguridad en sí mismo.*	
<b>C. Contexto y culturas musicales, medios de comunicación y tecnologías</b>	
La voz: clasificación y características.*	
Organología. Clasificación y características de instrumentos sinfónicos y tradicionales del País Vasco, populares y urbanos.*	
Organología. Clasificación y características de los instrumentos a lo largo de la historia.	
Las músicas tradicionales en el País Vasco y su diversidad cultural y de género. Principales agrupaciones instrumentales y danzas.*	
Géneros musicales propios de la cultura vasca y de otras culturas.*	
Apertura, interés y actitud inclusiva hacia manifestaciones musicales y dancísticas diversas sin sesgo de género.*	
Tradiciones sociales y musicales en otras culturas. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes en África, Asia, América, Europa y Oceanía.*	
Texturas, formas y géneros musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.*	
Valoración crítica de diferentes manifestaciones musicales y dancísticas.*	
Perspectiva de género y actitud abierta y respetuosa ante propuestas musicales y dancísticas diversas.	

<b>Saberes básicos. Curso cuarto</b>	
<b>A. Escucha y percepción musical</b>	
Propuestas musicales y dancísticas actuales producidas por creadores y creadoras del País Vasco y de otros lugares: audición y comentario de sus características más relevantes.*	
Compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musical y escenográficas en vivo y registradas.*	